

Expediente: 2955/24
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ GATTI ALVAREZ LEANDRO MAXIMILIANO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 03/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GATTI ALVAREZ, LEANDRO MAXIMILIANO-DEMANDADO
27368385447 - ZELAYA ALVAREZ, RITA MARÍA VIRGINIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2955/24



H106039410740

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ GATTI ALVAREZ LEANDRO MAXIMILIANO s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 2955/24.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. PAB.

Actuación firmada en fecha 02/10/2026

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.